

Guía de aprendizaje
Trabajo Final de Grado
(11 ECTS)

Año académico 2012-2013

Semestre: 1º y 2º Curso: 4º

Grado en Educación Social

Módulo G: Prácticas y Trabajo Final de Grado

Materia: Trabajo Final de Grado

Grado en Trabajo Social

Módulo F: Prácticas y Trabajo Final de Grado

Materia: Trabajo Final de Grado

Profesorado: Enric Benavent, Montserrat Garcia, M. Teresa Leal, Xavier Lorente, Óscar Martínez, Rodrigo Prieto, Miquel Àngel Pulido, Elena Requena, Jordi Sabater, Isabel Torras, Jesús Vilar.

1.- Presentación de la asignatura

El Trabajo Final de Grado (a partir de ahora TFG) es una asignatura de 11 créditos que se desarrolla a lo largo de todo el curso, durante los dos semestres. Básicamente, consiste en elaborar un proyecto donde se integren las competencias básicas adquiridas a la titulación. Este trabajo de síntesis puede adoptar formas diversas (diseño y/o implementación de un proyecto en un ámbito profesional, proyecto de emprendimiento social, trabajo de recerca aplicada, trabajo de profundización teórica) y el resultado tiene que ser un texto donde el estudiante muestre la capacidad de utilizar de forma significativa el máximo de conocimientos que se hayan trabajado a lo largo de los estudios, tanto de carácter conceptual, procedimental o actitudinal, desde una perspectiva transversal y a la vez integradora. Se trata, pues, de una experiencia *de uso de conocimiento* y de contextualización en una problemática o situación específica.

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- Diseñar con rigor una aproximación de carácter técnico-científico a una temática propia de la educación social o del trabajo social.
- Integrar el mayor número posible de conocimientos de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que se hayan trabajado durante el grado.

Como se indica en los objetivos, los temas podrán hacer referencia o estar relacionados con cualquier de los contextos o temáticas del mundo socioeducativo. En el caso que el estudiante opte por una de las menciones, el trabajo final de grado deberá estar temáticamente vinculado al Prácticum y la optatividad correspondiente a la mención escogida.

2.- Competencias a desarrollar

- Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y actividades de intervención social en diferentes contextos.
- Aplicar diferentes modelos de investigación, diagnóstico y evaluación a lo largo de las diferentes fases.
- Desarrollar habilidades cognitivas, estrategias de gestión de las emociones y habilidades de comunicación que le permitan afrontar adecuadamente las tensiones y conflictos interpersonales propias de las profesiones sociales.

3.- Contenidos

La variedad de TFG que se pueden elaborar es amplia y extensa, de manera que hay que diferenciar los aspectos conceptuales, que serán propios de las temáticas que aborde cada proyecto específico, de los aspectos procedimentales, metodológicos y

de diseño, que se corresponden con cada una de las dos tipologías de TFG (intervención y recerca) que se describirán a continuación.

En todos los casos, el estudiante deberá de demostrar la capacidad para organizarse y trabajar de forma sistemática y regular, de manera que en todos los casos debe haber un diseño operativo de los momentos, pasos y acciones que se estén implementando.

3.1. Tipología de trabajos

Los trabajos se agrupan en dos grandes modelos:

Intervención:

Se trata de desarrollar una propuesta de actuación socioeducativa en un contexto específico, a partir del estudio diagnóstico de aquella realidad.

- **Diseño de un proyecto en un ámbito profesional:** análisis de una realidad social, identificación de una necesidad y diseño de una propuesta de intervención (si procede, también su implementación).
- **Proyecto de emprendedora social:** análisis del entorno y el producto o servicio, análisis del mercado, detección de necesidades actuales y emergentes, plan de marketing, planificación organizacional y financiera y plan de evaluación.

Recerca:

Se trata de una propuesta de trabajo de análisis y/o profundización de una temática de la acción social.

- **Trabajo de recerca aplicada:** pretende generar conocimientos fundamentados a partir del análisis de resultados empíricos y/o ofrecer recomendaciones para la intervención social.
- **Trabajo de profundización teórico:** estudio que tiene como objetivo la ampliación, la intensificación o aclaración de aspectos conceptuales o teóricos de un campo conocimiento.

4.- Resultados del aprendizaje

Al final del proceso el estudiante mostrará las siguientes evidencias de las competencias desarrolladas:

- Abordará una situación real en su complejidad.
- Diseñará una acción para su tratamiento.
- Integrará conocimientos que se hayan trabajado en los cursos del grado.

- Utilizará de forma adecuada la metodología para la elaboración de proyectos sociales.
- Elaborará y aplicará los instrumentos necesarios en cada una de las fases.
- Sabrá expresarse de forma comprensible para los interlocutores y comprenderá los diferentes códigos referentes a los diferentes contextos socioculturales y profesionales.
- Expondrá públicamente de forma argumentada, clara y precisa el resultado de un trabajo científico.
- Identificará las propias dificultades así como las potencialidades personales.
- Será capaz de diseñar y/o implementar un proyecto de intervención o trabajo de recerca en todas sus fases.

5.- Metodología

El TFG es **individual**. Excepcionalmente el grupo de tutores/as valorará la conveniencia que el TFG se pueda realizar en pequeño grupo (máximo 3 personas), siempre que su complejidad así lo recomiende.

Estarán redactados en catalán, castellano o inglés. En cualquier caso, el trabajo deberá incluir un resumen en inglés, catalán y castellano.

La realización del TFG tendrá una durada de dos semestres y se supervisará por parte de un profesor tutor/a.

5.1. Relación tutorial:

El estudiante tendrá asignado un tutor/a que será la persona responsable de hacer el soporte, el seguimiento y una primera evaluación del proyecto. Este seguimiento se hará en diferentes tutorías individuales presenciales a lo largo del curso y también con el soporte de otros medios (correo electrónico y indicaciones en el espacio virtual de la asignatura).

Concretamente, las tareas de este/a tutor/a son:

- Orientar al estudiante en la definición del proyecto.
- Sugerir y orientar la búsqueda de bibliografía y/o materiales que contribuyen a la fundamentación del trabajo que se está realizando.
- Dar soporte en los contenidos temáticos del proyecto.
- Evaluar las diferentes partes del proyecto que el estudiante vaya entregando a lo largo del curso y hacer los comentarios pertinentes para poder continuar con la elaboración del trabajo.
- Asegurar 3-4 tutorías presenciales de evaluación para proyecto de las entregas hechas a lo largo del curso.
- Mantener una comunicación estable con el estudiante que facilite la solución de dudas en el tiempo comprendido entre las tutorías.

Nota: El tutor/a del proyecto se responsabiliza del seguimiento de éste, siempre que el estudiante respete los datos acordados para la presentación de los materiales que vaya produciendo y mantenga un trabajo razonable constante. En caso contrario, el tutor/a solo hará una única evaluación del material presentado.

5.2. Sesiones de asesoramiento metodológico.

Las sesiones *de asesoramiento metodológico* se harán a lo largo de todo el curso y tienen la finalidad de orientar y dar soporte en los aspectos metodológicos y formales de la elaboración del proyecto. Se trata pues de asegurar la complementariedad entre los aspectos formales, que son comunes a todos los estudiantes, y los aspectos de contenido conceptual, que son propiamente de cada tutor/a de proyecto.

Estas sesiones pueden ser grupales o individuales y se decidirá en cada caso la conveniencia de un modelo u otro. En cualquier caso, las primeras sesiones introductorias serán grupales. Las funciones más detalladas de estas sesiones son:

- Clarificar dudas de carácter metodológico en los diferentes momentos de la elaboración del proyecto.
- Sugerir y orientar la búsqueda de materiales y bibliografía que ayuden a hacer un diseño formalmente correcto.
- Orientar en la elaboración de los diferentes instrumentos que puedan ser necesarios para la elaboración del proyecto.

Fases

Para que se pueda comenzar a trabajar desde el comienzo de cuarto curso, los profesores/as de tercer curso harán la orientación de los/las estudiantes porque puedan hacer una primera propuesta de trabajo. Este asesoramiento se hará las últimas semanas del curso actual, en el espacio de tutoría (mayo-junio).

Durante la última semana de junio, el estudiante entregará el documento con su propuesta de trabajo a la persona responsable de la asignatura.

A lo largo del curso, el estudiante deberá ir entregando informes de progreso sobre su trabajo.

Durante la primera semana de septiembre, el equipo de coordinación de TFG distribuirá los proyectos entre el equipo de tutor@s y se realizarán las primeras sesiones de seguimiento tutorial. En el caso que la naturaleza del proyecto o otras circunstancias así lo recomienden, habrá un período de 15 días (hasta a primeros de octubre) para proponer cambios de tutor/a.

| | | |
|--------|---------|--|
| Fase 1 | Junio | Propuesta: introducción y definición de la demanda |
| Fase 2 | Octubre | Anteproyecto (enquadre conceptual y descripción del proyecto, objetivos, metodología de trabajo, plan de trabajo, fases y tareas. |
| Fase 3 | Enero | Primer informe |
| Fase 4 | Abril | Segundo informe |
| Fase 5 | Mayo | Entrega definitiva del TFG |
| Fase 6 | Junio | Defensa del trabajo |

6.- Bibliografía y recursos

La bibliografía que se relaciona es general. En función de la temática cada tutor/a irá sugiriendo bibliografía más específica.

Alvira, F. (1994). Diseños de investigación social: criterios operativos. Dins: M.García, J.Ibañez y F.Alvira. *El análisis de la realidad social*. 2ª edición. (Cap.13). Madrid: Alianza Universidad.

Ander-Egg, E. y Aguilar, M. J. (2005). *Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.

Cohen, E. y Franco, R. (2006). *Evaluación de proyectos sociales*. Madrid: Siglo XXI.

De Lara, E. y Ballesteros, B. (2011). *Métodos de investigación en Educación Social*. Madrid: UNED.

García, G. (1996). *Diseño y evaluación de proyectos sociales*. Zaragoza: Certeza.

José Diéguez, A. (coord) (2002). *Diseño y evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario*. Buenos Aires: Espacio.

Nirenberberg, O., Braverman, J. y Ruiz, V. (2003). *Programación y evaluación de proyectos sociales: aportes para la racionalidad y la transparencia*. Buenos Aires: Paidós.

Pérez Serrano, G. (2005). *Elaboración de proyectos sociales: Casos prácticos*. Madrid: Narcea.

Riberas, G., Vilar, J. y Pujol, P. (2003). *Diseño de las intervenciones socioeducativas*. Barcelona: Claret.

Rubio, M.J. y Varas, J. (2004). *El análisis de la metodología de la investigación. Social. Madrid: CCS.*

Sampieri, R. (2007). *Fundamentos de la metodología de la investigación. Madrid: McGraw-hill. Interamericana de España.*

Taylos, S.J. y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.*

Ulla, L. y Giomi, C.(2006). *Guía para la elaboración de proyectos sociales. Buenos Aires: Espacio. Instituto para la cultura, la innovación y el desarrollo.*

7.- Sistema de evaluación

1. El tutor/a asignado llevará a cabo un seguimiento continuado de cada trabajo a lo largo de todo el curso. Durante este período, el estudiante deberá de presentar 2 informes de progreso, que serán la base a partir de la cual el tutor/a podrá evaluar el trabajo. Aspectos de contenido, constancia y regularidad (entre otros) serán teniendo en cuenta en la cualificación final (20%).

Sin embargo, para poder defender el trabajo, habrá previamente el visto bueno del tutor/a, que deberá ser presentado un informe evaluativo sobre la idoneidad del trabajo que ha realizado el estudiante.

En concreto se evaluará:

- Iniciativa, viabilidad y originalidad de la propuesta o tema.
- Diseño, organización y gestión del trabajo.
- Uso de los medios y herramientas de búsqueda apropiados.
- Habilidad para superar las dificultades.
- Grado de autonomía y rigurosidad mostrado para el estudiante.
- Cumplimiento de los plazos y pautas establecidos para el tutor/a.

2. Presentación y defensa pública ante una comisión evaluadora, constituida para profesores/as del área.

En concreto se evaluarán:

- Claridad y precisión de la exposición.
- Corrección lingüística.
- Originalidad, organización y calidad de los contenidos.
- Resultados y elaboración de las conclusiones.
- Adecuación de las repuestas a preguntas formuladas por los miembros de la comisión evaluadora.
- Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito.

Para hacer la defensa oral del TFG, el estudiante dispondrá de 25 minutos y podrá utilizar soportes tecnológicos para su exposición. Entregará un breve resumen de 10 líneas en castellano, catalán e inglés, y 5 palabras claves. A posteriori la comisión emitirá la cualificación definitiva.

La repercusión en la nota final de cada uno de los sistemas de evaluación será:

| | |
|--|-----|
| Evaluación del proceso y contenido (tutor/a) | 20% |
| Evaluación del trabajo escrito/artículo científico (comisión evaluadora) | 50% |
| Evaluación de la presentación y defensa pública (comisión evaluadora) | 30% |

Con suficiente antelación se harán públicos los días reservados para la defensa de TFG de forma que tanto estudiantes como tutores/as y miembros de la comisión evaluadora hagan reserva a sus agendas.